

## **Historia del Notariado Argentino**

### **HISTORIA INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, por el escribano Mariano Pérez.**

**Revista del Notariado nº 749, sep/oct, 1976, páginas 1201-1205**

Plausible iniciativa del Consejo Federal ha sido el requerimiento hecho a los Colegios Notariales que lo constituyen, de hacer conocer el origen e Historia Institucional de cada uno de ellos, para formar en conjunto la Historia del Notariado Argentino.

Propicia ha resultado también tan feliz idea, de hacerlo en oportunidad del trascendental acontecimiento que se avecina, a realizarse en la Capital Federal la celebración del XII Congreso Internacional del Notariado Latino-, grandioso fasto que adquiere mayor relieve al coincidir este magno acontecimiento con el digno festejo del 25 aniversario de tan importante certamen, que tuvo por sede y origen la capital de nuestra República, un ya lejano 2 de octubre de 1948.

La labor impuesta para la realización de este trabajo, que se hará con palabra llana y sencilla, acorde con lo que es y debe ser nuestra modalidad profesional, importa, a la par que una gran responsabilidad, una magnífica oportunidad para rescatar del olvido y del virtual anonimato de que padecen figuras sobresalientes que dieron lustre y brillo al quehacer notarial, brindando la ocasión, en justiciero homenaje, para reseñar y destacar la recia personalidad y singular prestigio de escribanos de honrosísima trayectoria, que actuaron en nuestro medio en la primera época de lo que va en el siglo de vivir tan agitado que vivimos, y constituían lo que sin mayor alarde podríamos decir una verdadera "institución".

Para no abundar en nombres, señalaremos tan sólo a dos de los escribanos que tuvieron mayor predicamento, tanto en nuestra capital como en la ciudad de Mercedes de esta provincia; y en tal sentido señalaremos en primer término a don Desiderio Quiroga, escribano público de esta capital y a la vez escribano de Gobierno y Archivero de la provincia; nombre prócer del notariado puntano; archivo viviente del quehacer notarial en nuestro medio; de memoria prodigiosa, que mantenía al día y en perfecto orden su muy acreditada escribanía, la de Gobierno y Archivo, pese a cerrar sus protocolos con más de un millar de escrituras por año, que para su época era todo un prodigio.

Otra figura muy destacada en el ambiente notarial de la entonces pujante ciudad de Mercedes de esta provincia fue el escribano don Alfonso Álvarez, cuya capacidad de trabajo personal no creemos sinceramente haya podido ser superada; y si a ello agregamos la pulcritud, claridad y corrección de su trabajo, exento de errores, salvedades u omisiones, difícilmente haya tenido parangón, al extremo que se pueden revisar sus densos protocolos sin encontrar en ellos un solo error, y con una caligrafía que no parecía un trabajo manuscrito sino un acabado trabajo de imprenta, modelo de prolijidad y buen gusto.

Qué valor tienen tan altas cualidades, que hoy, pese a nuestros adelantos tecnológicos, no se igualan en méritos, sin duda.

Hecha esta breve reseña, que bien vale recordarla por la actuación tan destacada que tuvieron en su tiempo aquellos escribanos de singular relieve, a cuyas figuras ya nombradas, para orgullo del notariado puntano, podríamos agregar muchos más, que fueron también de gran ponderación y acabados exponentes de seriedad, honestidad y corrección ejemplar en el noble ejercicio de su función notarial; nombres que iremos señalando en seguida, al entrar al tema de fondo de esta relación que lleva el título del epígrafe, o sea la Historia Institucional del Notariado del Colegio de Escribanos de la Provincia de San Luis, y al respecto, podemos decir:

Los primeros intentos de organización corporativa de la vida del Colegio tuvieron su concreción en la reunión celebrada en esta capital un lejano **10 de octubre de 1914**, en la que intervinieron los escribanos de grata recordación: Teodoro A. Vidal, Blas Baldino, Alejandro del Pino, Ricardo Encinas Ortiz, Benjamín Funes Celiz, Esteban Guerrero, José E. Garay, Nicanor Liceda, Cecilio Moyano, Francisco E. Milán, Rolando de Olloqui, Tomás E. Ochoa, Desiderio Quiroga, Félix Quiroga, Cipriano Taboada Mora, Tomás Tula, Felipe Velázquez, Cirilo Sergio Olmos y Waldino C. Romero, con el objeto de constituir una corporación colegiada, para lo cual se designó una Comisión provisoria, constituida por los notarios: Desiderio Quiroga, como presidente; Cipriano Taboada Mora, como vicepresidente; Esteban Guerrero, como secretario, y José E. Garay, de tesorero; a la vez que se nombraba una Comisión *ad hoc* para redactar los estatutos que debían regir para la flamante institución a crearse, constituida por los escribanos Desiderio Quiroga, Blas Baldino y Tomás Tula.

Aprobados dichos estatutos el 5 de diciembre siguiente, fue electa la nueva Comisión Directiva, la que quedó constituida en la siguiente forma: presidente, Desiderio Quiroga; vicepresidente, Blas Baldino; secretario-bibliotecario, Esteban Guerrero; tesorero, Nicanor Liceda; vocal 1º, Tomás Tula; vocal 2º Rolando de Olloqui, y vocal 3º, Cipriano Taboada Mora.

Allí terminó al parecer este primer intento de agremiación, hasta que varios años más tarde, casi a un cuarto de siglo, y para ser más preciso el 16 de junio de 1939, se provoca otra reunión de escribanos, con el fin de restablecer el fenecido Colegio Notarial de la provincia, de la que surgió una nueva Comisión Directiva, presidida otra vez por el escribano don Desiderio Quiroga, organismo que infortunadamente también fue de efímera vida.

Un tercer intento hubo en el año 1941. En la Asamblea realizada el 12 de junio de ese año fue creado el Colegio de Escribanos de San Luis, constituido exclusivamente por los notarios establecidos en jurisdicción del Departamento La Capital, vale decir que no abarcaba toda la provincia, como era de desear. En esas condiciones se llega por fin al año 1948, que puede decirse ha sido el año de la gran realización para la vida institucional del Colegio, y a partir del cual tomó impulso, para llegar lozano y vigoroso a la época actual.

Se celebra en esta ocasión -en los días 15, 16 y 17 de agosto de 1970- lo que se llamaron las Primeras Jornadas de Confraternidad Notarial, en cuya oportunidad toman posesión de sus

cargos los nuevos miembros de la Comisión Directiva, con la presidencia del escribano Mariano Pérez, electa el 1º de mayo de ese año, que elaboró sus estatutos, sancionados esa misma fecha, y que fueron aprobados por el Poder Ejecutivo de la provincia por decreto Nº 657-G, el 25 de junio siguiente, y que esta vez regirían para todo el notariado de la provincia. Es decir, habría un único y solo Colegio.

Los actos programados, que fueron realizados con todo éxito, se vieron realizados con la presencia -por primera vez- de prestigiosas figuras del notariado argentino, como el Dr. José León Torterola, actual presidente honorario del Colegio de Escribanos de la Capital Federal; Jorge Bollini, actual vicepresidente de la misma institución; don Ricardo González Ezeiza, creador del escudo notarial de los Congresos Internacionales; Ruiz de Luque; Dr. Luis Maria Boffi Boggero, ex magistrado de la Corte Suprema Nacional, hijo a la vez de un gran notarialista y precursor del notariado bonaerense, don Pedro Luis Boffi; Villalba Welsh -actual secretario de la Universidad Notarial-, y Daniel Larriqueta, de Mendoza; Álvarez Cortes, de Córdoba; José E. Petit, de Rosario, y el egregio maestro Dr. Francisco Martínez Segovia y su cohorte entrerriana, constituida por Manuel Arrías, Rodolfo E. Pacher y Rudi Martina, todos de Entre Ríos y que apadrinaron la ceremonia de nuestra constitución corporativa, y en la que estuvo representado también el notariado uruguayo por intermedio de su ilustre representante, escribano Diamantino Méndez, todos de muy grata recordación.

De allí en más la vida del Colegio se ha ido desarrollando con suerte varia; a veces, desarrollando una acción activa y pujante; otras, de simple vida vegetativa, pero siempre manteniendo su continuidad y especialmente de permanente representación en Jornadas, Congresos nacionales e internacionales, y afiliado a la Federación Argentina de Colegios de Escribanos, hoy Consejo Federal.

Una galería de cuadros de los ex presidentes que ha tenido la institución a través del tiempo transcurrido adorna la sala de sesiones de la Comisión Directiva, como un homenaje recordatorio a su memoria, y cuya sala de complemento se enriquece con lo que aspira a ser una bien nutrida biblioteca, con obras actualizadas de su especificación.

Siguiendo el curso de los acontecimientos, cabe recordar en primer término la obtención de la ley notarial, que lleva el nº 2226 -avance indiscutido para nuestra organización, que actualmente nos rige- y que fue sancionada el 28 de setiembre de ese año por la H. Legislatura de la Provincia, presidida entonces por un destacado notario, don Antonio C. Cortes Aparicio, también ex presidente de la institución y que tuvo además el privilegio de promulgar también dicha ley en su carácter de Gobernador Interino de la provincia el 4 de octubre siguiente.

Otro acontecimiento digno de destacar, por su relevancia y proyección, lo constituyó la realización de las IX Jornadas Notariales Argentinas, los días 12 al 15 de octubre de 1962, y que puso a prueba la capacidad organizativa del Colegio, entonces presidido por el escribano Miguel A. Jofré Papaño, y en la que tuvo una gran tarea en ese aspecto la escribana Celestina E. Cortinez, a la sazón vicepresidenta del organismo, con la colaboración de los escribanos de esta capital y Mercedes.

Estas memorables jornadas, que dieron a San Luis - por esos días- un movimiento inusitado, en razón de la presencia de sendas delegaciones de la Capital Federal y provincia de Buenos Aires, especialmente, y del resto del país, tuvieron un desarrollo acorde con la jerarquía y valores ponderables de sus representantes, que realizaron una labor proficua y eficiente, lo que marca un hito destacable en el camino siempre ascendente del quehacer nacional.

Fue consenso unánime de propios y extraños, que el Colegio anfitrión llenó su cometido a satisfacción.

Otro acontecimiento destacable, en el correr del tiempo, ha sido la inauguración de nuestra sede social, efectuada durante la presidencia del escribano Alberto Acevedo, cuyo acto, que contó con el concurso de casi todos los escribanos de la provincia, fue realizado con la presencia del presidente del Colegio de la Capital Federal, Dr. José Luis Quinos, y del consejero de dicho Colegio, escribano Saa Avellaneda, de ascendencia puntana.

Finalmente, llegamos hoy a esta última etapa, bajo la presidencia otra vez del escribano Jofré Papaño, en la que se realizará, en los días 28, 29 y 30 de mayo de 1970, la Primera Jornada Notarial de Cuyo, originada en gran medida al impulso de los estudios notariales, impuestos por los cursos del doctorado en esta noble carrera, que se realizan en la ciudad de Mendoza y que ha dado origen a un intercambio de ideas y a un afán de superación y una mayor relación con los colegas cuyanos, de imperiosa necesidad y mutua conveniencia para la jerarquización y complementación del notariado de las tres provincias hermanas, tan unidas por lazos de tradición y de su historia.

A estas jornadas asistirán también representantes de los demás Colegios del país, y especialmente instituciones muy prestigiosas, como el Instituto Argentino de Cultura Notarial, la Universidad Notarial y delegados del Consejo Federal.

El éxito de estas Jornadas ya se descarta, en tanto pongan su empeño en trabajar en forma conjunta y entusiastamente los directivos y miembros componentes de cada Colegio cuyano.

San Luis, mayo de 1970.